

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27393 *ORDEN de 9 de octubre de 1986 por la que se dispone el cese de doña Paloma Cuchet Serrano como Vicesecretaria general técnica de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese como Vicesecretaria general técnica de este Departamento de doña Paloma Cuchet Serrano, funcionaria de la Escala Técnica Administrativa del ICONA, número del Registro de Personal T20AG03A0040P, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27394 *ORDEN de 10 de octubre de 1986 por la que se nombra Vocal del Consejo del Centro de Estudios Judiciales a don Manuel Díez de Velasco Vallejo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 16, b), del Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, he tenido a bien nombrar Vocal del Consejo del Centro de Estudios Judiciales a don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

Madrid, 10 de octubre de 1986.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27395 *ORDEN de 10 de octubre de 1986 por la que se nombra Vocal del Consejo del Centro de Estudios Judiciales a don Elías Díaz García.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 16, b), del Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, he tenido a bien nombrar Vocal del Consejo del Centro de Estudios Judiciales a don Elías Díaz García.

Madrid, 10 de octubre de 1986.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

27396 *REAL DECRETO 2080/1986 (rectificado), de 4 de octubre, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al Coronel de dicha Arma don José Luis Hernández Martín.*

Advertido error en el texto remitido para publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Real Decreto 2080/1986, de 4 de octubre, inserto en el número 242, de fecha 9 de octubre de 1986, página 34406, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y

asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente en acto de servicio don José Luis Hernández Martín, en situación «específica», con antigüedad del día 4 de octubre de 1986.

Dado en Madrid a 4 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

27397 *REAL DECRETO 2127/1986, de 13 de octubre, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire, en situación de Reserva Activa don Francisco Salvador Nivela.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire, en situación de Reserva Activa don Francisco Salvador Nivela, pase a la situación de Segunda Reserva el día 15 de octubre de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, correspondiéndole la percepción, por una sola vez de 413.024 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 305/1985, de 20 de febrero; y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27398 *ORDEN de 30 de septiembre de 1986 por la que se adscriben a la función inspectora educativa a los funcionarios de Cuerpos Docentes seleccionados en el concurso de méritos convocado por Orden de 25 de abril de 1986.*

Por Orden de 25 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), fue convocado concurso de méritos para la provisión de puestos de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos Docentes.

A la vista de la certificación expedida por el Director del curso de formación de carácter selectivo al que se refiere el apartado séptimo de la citada Orden, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adscribir a la función inspectora educativa a los funcionarios que figuran en relación anexa a la presente Orden.

Segundo.-Dado que la convocatoria del citado concurso no establecía la situación en que quedarían los funcionarios seleccionados, la anterior adscripción lo es, con carácter excepcional, en Comisión de Servicios, de conformidad con lo establecido en la